



CIRCULAR : 36

PODER JUDICIAL

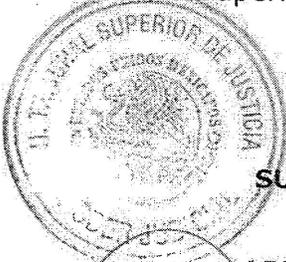
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**C.C. JUECES CIVILES, JUZGADO ÚNICO EN
MATERIA PENAL TRADICIONAL, DE CONTROL,
JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE
PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ,
AUTORIDADES ESTATALES, FORO MORELENSE
Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Se comunica que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se le concede licencia con goce de sueldo a la **Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, Integrante de la Primera Sala de este H. Cuerpo Colegiado**, para asistir a la Quinta Jornada Nacional Itinerante de Juzgadoras que organiza la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas A.C., evento que se llevará en el Instituto de la Judicatura Federal Sede Zapopan, Jalisco, los días **dieciséis y diecisiete de mayo de la presente anualidad**; en consecuencia y de acuerdo al turno **se designa al Magistrado Norberto Calderón Ocampo, Presidente de la Sala Auxiliar de este H. Cuerpo Colegiado, para cubrir durante el periodo antes señalado, la Ponencia Cuatro de la Magistrada en mención**, lo que se comunica para los efectos a que haya lugar. Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia....”



A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Cuernavaca, Morelos; 15 de mayo de 2019.
**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.**

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
OFICIALIA MAYOR
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.
CPTV"bety